

Asegurado: **AVVSEGUR S.A.C.**
N° de Documento: **20517361098**
Corredor: **LITA COSVALENTE**
Ramo: **Deshonestidad Comprensiva para Vigilantes**
Moneda: **SOLES**
Validez hasta: **23/04/2023**
Vigencia: **24/03/2023** al **23/03/2024**

Ramo: Deshonestidad Comprensiva para Vigilantes

Actividad a realizar: Servicio de Vigilancia

Ubicación de trabajo: CALLE ELEUTHERIA LT.1B -MZ:C3-3 -URB. CEDROS- VILLA CHORRILLOS

Nro de Trabajadores: 2

Suma asegurada: S/ 50,000.00 en límite único y combinado y en agregado vigencia

Límite por evento: S/ 30,000

Deducible: 20 % del monto indemnizable, mínimo S/. 1,500

Prima Comercial Vigencia.- S/ 795.27

Prima Comercial más IGV Vigencia.- S/ 938.42

Costo de inclusión por persona - Prima Neta: S/ 27.20

Prima Neta mínima por Endoso: S/ 96.25

Cláusulas Adheridas.-

Cláusulas Generales de Contratación.

Condicionado General de Deshonestidad Frente a la Empresa.

Deshonestidad frente a la empresa para cargos y/o puestos.

Límite agregado anual.

LMA5394 - EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Cláusula de Empresa de Vigilantes

Condiciones Especiales .-

Solo se dará cobertura en caso se demuestre que el acto deshonesto fue cometido por los trabajadores que se encuentran declarados en las condiciones particulares en póliza.

• Se excluyen los siniestros ocurridos previo a la fecha de emisión de la presente póliza o a la fecha de inicio de la cobertura provisional otorgada, si la hubiera.

• **LMA5394 CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**

1. Este seguro excluye la pérdida, daño, costo o gasto causado por, resultante de, que surja de o esté relacionado con, ya sea directa o indirectamente, o cualquier acción tomada para frenar, defender o responder a cualquier pandemia o temor o amenaza de una pandemia, incluyendo pero no limitado a:

- Enfermedad del coronavirus (COVID-19);
- Síndrome respiratorio agudo grave Coronavirus 2 (SARS-CoV-2);
- Cualquier mutación o variación del SARS-CoV-2;

2. Esta exclusión se aplica independientemente de cualquier otra causa o evento que de alguna manera contribuya simultáneamente o en cualquier secuencia a la pérdida, daño, costo o gasto, e independientemente de si hay o no alguna declaración de un brote de pandemia por parte de la OMS (WHO) o de cualquier organismo nacional o internacional o jurisdicción legal.

3. A los efectos de esta exclusión, una pandemia se definirá como un brote generalizado de una enfermedad infecciosa humana, es decir, una propagación de un virus de persona a persona (por ejemplo, gripe, SARS-CoV-2) en al menos tres países en dos continentes diferentes.

Otras Exclusiones:

Apropiaciones ilícitas cometidas en colusión con los trabajadores de la empresa donde prestan servicios de seguridad.

Apropiaciones que realice el trabajador del asegurado fuera de su horario de trabajo.

Actos de terrorismo.

Actos terroristas

Nota:

La presente cotización tiene una validez de 15 días calendario desde recibida la propuesta, y se encuentra sujeta a:

- No deterioro de la siniestralidad hasta la fecha de inicio de vigencia de la póliza.

LA PRESENTE ES UNA COTIZACIÓN Y COMO TAL NO ES OTORGAMIENTO DE COBERTURA